

Asamblea General o Junta de Accionistas de la Compañía COMPAÑÍA FAMILIAR HIDALGO ORDOÑEZ S.A.

ACTA No. 15

A los 23 días del mes de Abril del año 2017, siendo las 16:00 horas, en las instalaciones de la empresa COMPAÑÍA FAMILIAR HIDALGO ORDOÑEZ S.A., situada en las calles la 15 ava entre Gómez Rendon y Madonado, en reunión Ordinaria, se reúnen todos los accionistas.

Todos los Accionistas de la COMPAÑÍA FAMILIAR HIDALGO ORDOÑEZ S.A., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 08 de abril del 2017, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la Compañía por cada uno de ellos,. Se hace constar que durante término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la sociedad.

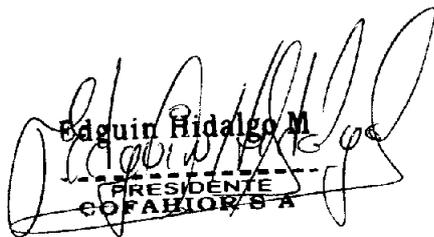
Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2016. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinaran a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Revisor Fiscal.

- a) Estado Financieros. Se informa a los accionistas desde el punto de vista Financiero y crediticio, los Estados Financieros de Fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad Financiera y a la Liquidez de la empresa, en Efecto,
- b) Gestión de ejercicio correspondiente al año 2016.
Durante el año a que se refiere este informe, hemos registrado ventas ya que tenemos nuestro primer periodo corrido de inicio a fin, es considerable, dejando en evidencia la buena labor de la Gerencia..
- c) Distribución de Utilidades.
Con fundamento en las consideraciones precedentes, la Junta Directiva y la Presidencia de la Cia se permiten recomendar a la Junta Directiva, el proyecto de la distribución de Utilidades que aparece a continuación de los Estados Financieros, el cual será repartido por dividendos mensuales por acción hasta diciembre del 2016.
1º. Estudio de los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2016.

Oídas las Explicaciones de los Administradores y del revisor Fiscal, la Asamblea impartió su aprobación por unanimidad a los Estados Financieros presentados.

2°. Distribución de Utilidades. La Asamblea de Accionistas impartió por unanimidad su aprobación a la proporción presentada por el Presidente, respecto del proyecto de distribución de utilidades obtenidas por la sociedad en el ejercicio que concluyó en diciembre 31 del 2016.

3°. Lectura y aprobación del acta de la Junta de Accionistas. El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta de Accionistas levantó la sesión siendo las 19:30 horas.


Edgardo Hidalgo M.
PRESIDENTE
COFABIOR S.A.

